

Fiscalía cierra investigación por el caso Convenios en la zona

El Ministerio Público tiene 10 días para presentar acusaciones en las cuatro aristas.

La Fiscalía de Antofagasta cerró la investigación del caso Convenios en la zona.

Después de más de dos años, el Ministerio Público dio por concluidas las indagatorias en las aristas Democracia Viva, Fusupo, Tomarte y Fibra.

Ahora tiene un plazo de 10 días para presentar una acusación formal en contra de siete imputados.

Las pesquisas comenzaron en 2023 con Democracia Viva y la existencia de tres convenios, por un total de \$426 millones, que el entonces seremi de Vivienda de Antofagasta, Carlos Contreras, autorizó para dicha fundación.

A los imputados se les acusa haber favorecido a las ONG con recursos del Programa de Asentamien-

tos Precarios del Ministerio de Vivienda, las cuales no contaban con los requisitos para realizar los trabajos acordados en los convenios. Se sospecha que esos dineros fueron utilizados con fines políticos.

Entre los imputados, además del exseremi de Vivienda, está la expresidenta de Revolución Democrática, la diputada Camila Pérez, quien se encuentra con arresto domiciliario total y arraigo nacional.

Otra autoridad formalizada es la exconcejala Paz Fui-ca, quien está siendo investigada por 10 delitos por convenios firmados entre el Minvu y Democracia Viva, Fibra y TomArte.

Daniel Andrade, expareja de la diputada Pérez, se encuentra con arresto domiciliario nocturno.



La Fiscalía tiene siete imputados en el caso.